

La “hercúlea tarea” de enseñar la pronunciación del inglés a españoles: contribución a la historia de las pronunciaciones figuradas

M.^a Ángeles García Aranda¹
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este artículo trata de la descripción articulatoria y del sistema de notación para representar las “pronunciaciones figuradas” que aparecen en la *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (1886) y en el *Compendio de la Novísima gramática* (1887) del reverendo protestante de origen español y afincado en Puerto Rico Zacarías Vall Espinosa. Se trata de una contribución a la historia de la enseñanza de la pronunciación inglesa.

Palabras clave: enseñanza de la pronunciación, inglés, Puerto Rico, Zacarías Vall Espinosa

¹ Para correspondencia, dirigirse a: M.^a Ángeles García Aranda, magaranda@filol.ucm.es. ORCID iD: 0000-0003-3782-7848.

THE “HERCÚLEA TAREA” OF TEACHING ENGLISH PRONUNCIATION
TO SPANIARDS: CONTRIBUTION TO THE HISTORY OF FIGURATIVE
PRONUNCIATIONS

Abstract

This paper deals with the articulatory description and the notational system to represent the “figurative pronunciations” that appear in the *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (1886) and in the *Compendio de la Novísima gramática* (1887) by the Protestant reverend of Spanish origin and settled in Puerto Rico Zacarías Vall Espinosa. It is a contribution to the history of teaching English pronunciation.

Keywords: pronunciation teaching, English, Puerto Rico, Zacarías Vall Espinosa

Recibido: 13/07/2021

Aceptado: 06/10/2022

INTRODUCCIÓN

Desde que Sofía Martín Gamero (1961) publicara *La enseñanza del inglés en España*, numerosas investigaciones se han ocupado de la producción textual del inglés destinada a españoles, si bien pocas tratan sobre las obras realizadas en Hispanoamérica con el mismo fin. Por otro lado, la mayoría de estos estudios abordan los contenidos relativos al léxico y a la gramática y relegan los relativos a la enseñanza de la pronunciación. Estas páginas tienen como objetivo contribuir a la historia de la enseñanza del inglés en Puerto Rico a través de la obra de Zacarías Vall Espinosa, profesor de inglés de origen español que incluyó en sus páginas la pronunciación figurada del inglés para ayudar a sus estudiantes a adquirir la competencia oral.

Entre 1886 y 1887, el reverendo catalán afincado en Puerto Rico, Zacarías Vall Espinosa publica una *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (Ponce, Establecimiento Tipográfico El Comercio 1886) y un *Compendio de la Novísima Gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (Ponce, Tipografía “El Vapor” 1887). El método de Vall Espinosa está formado por un vocabulario temático o nomenclatura, una gramática, unos diálogos, refranes, varios modelos de correspondencia y unas indicaciones sobre pronunciación.

En español y utilizando como método la comparación entre las dos lenguas, repasa los parecidos y diferencias entre las letras inglesas y las españolas y, dado que, como es habitual en los textos históricos, impera el correlato o la relación entre grafías y pronunciación, describe, con no pocas limitaciones, las diferentes articulaciones, con listas de reglas y excepciones, de las vocales, de las consonantes, de los diptongos y de las “voces deletreadas de un mismo modo y pronunciadas de distinta manera según el significado que llevan” y señala las diferencias en la naturaleza y colocación del acento. Para completar su explicación, incluye en el vocabulario temático la “pronunciación figurada en justa-posición” (Vall Espinosa 1886: 6).

Este artículo, tras presentar el contexto en que fue elaborado, aborda la enseñanza de la pronunciación inglesa en el método Vall Espinosa, lo que supone una interesante contribución a la historia de la enseñanza de segundas lenguas en general y a la Historiografía de la fonética y de la fonología en particular².

1. CONTEXTO

1.1. LA ENSEÑANZA DE INGLÉS EN EL PUERTO RICO DECIMONÓNICO

Zacarías Vall Espinosa³, siguiendo la labor emprendida por otros muchos maestros de lenguas, pretendía crear para la enseñanza del inglés “la metodología perfecta que, en un tiempo determinado y sin demasiado

² Aunque su obra se cita en la *BICRES V* y está digitalizada en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (<https://www.bvfe.es/autor/10824-vall-spinosa-zacarias.html>), todavía no hay un estudio sobre la labor lingüística de Zacarías Vall. Ni su gramática ni su nomenclatura (cfr. Alvar Ezquerro 2013, en donde se describen más de ciento cincuenta nomenclaturas redactadas a lo largo de más de cuatro siglos) han sido consideradas por los especialistas.

³ Un estudio detallado sobre la contribución de Vall Espinosa a la historia de la enseñanza de segundas lenguas y a la, todavía por hacer, historiografía lingüística de Puerto Rico se encuentra en García Aranda (2020b).

El resultado del análisis de los repertorios léxicos que se encuentran en el *Compendio de la Novísima gramática* (1887, continuación de la *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés*, 1886) y su contribución a la historia del léxico y de la lexicografía española del área antillana se publicó en García Aranda (2021b).

De estos trabajos previos procede la descripción del contexto sobre la enseñanza en Puerto Rico y la ficha biobibliográfica de Vall Espinosa.

esfuerzo, permitiera aprender el uso de la lengua en los diferentes contextos de la vida diaria” (Gallardo Barbarroja 2002: 92). Pero Vall Espinosa no fue el único en la isla que se dedicó a adiestrar a sus alumnos para “aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés”.

La convulsa situación política y social que se vivió en la Península y en las colonias durante el siglo XIX no impidió que el gobierno español promulgara una serie de medidas para ordenar y estructurar la enseñanza en Puerto Rico (sobre todo a partir de la *Constitución española* de 1812) en donde estuvo muy presente la formación de niños, adultos, mujeres, criollos, negros y esclavos (Cfr. Coll y Toste 1910, Cruz Monclova 1979, Cuesta Mendoza 1974, Ferraz y Calero 2007, López Borrero 2005, López Yustos 1984, Ossenbach 1994, Osuna 1949, Zamorano Genovés 1988).

Durante toda la centuria, se crearon diversas instituciones que tenían como objetivo ampliar y desarrollar la educación de Puerto Rico e incrementar, a través de ellas, “el orden, la censura y el control ideológico necesarios para evitar ‘todos los peligros’ y hacer de los habitantes ‘vasallos fieles del rey’” (Ferraz y Calero 2007: 153).

La fundación y creación de la Sociedad Económica de Amigos del País (1813)⁴, de la Real Academia de Buenas Letras (1851 y 1865)⁵, de las escuelas rurales (a partir de 1856), del Colegio de San Ildefonso (1860), del Instituto Civil de Segunda Enseñanza (1873 y 1882), del Ateneo Puertorriqueño (1876), de la Asociación de Damas para la Instrucción de la Mujer y la formación de maestras (1880), de la primera escuela rural para niñas (1880), de la Escuela Profesional (1883) o del Instituto Libre de Enseñanza Popular (1888) son buena muestra de la labor de educación e instrucción que se llevó a cabo, con no pocas dificultades, en la isla⁶, si bien esta política lingüística fue:

⁴ Según López Borrero (2005: 17), esta institución “realizó incontables esfuerzos para organizar y fomentar la educación en Puerto Rico [...] la promoción y auspicios monetarios en la apertura de varios centros educativos para varones, pero en especial para niñas, así como las iniciativas en la preparación de maestros, ya que no existía en Puerto Rico un lugar ni un programa para tales propósitos”.

⁵ Según señala López Borrero (2005: 25), la Real Academia de Buenas Letras tuvo como funciones “la certificación de los maestros, la inspección de las escuelas, la supervisión de las clases, así como el currículo y el método de enseñanza, la provisión de materiales educativos y el desarrollo de las artes y la cultura entre los estudiantes”.

⁶ La educación religiosa, presente en la isla desde el comienzo de la dominación española, también conoció en esta centuria un importante adelanto y se fundaron el Seminario Conciliar (1832, desde 1858 bajo supervisión jesuita), el Colegio de Párvulos de San Juan (1865, fundado por el fraile Benigno Carrión de Málaga), la primera escuela protestante (1870), el Colegio de las Madres del Sagrado Corazón (1880) y el Colegio de Párvulos de San Germán

diseñada y aplicada por las autoridades españolas para evitar cualquier brote disidente, resistente o explícitamente independentista. No era algo nuevo en el panorama adoctrinador desplegado por la metrópoli, pero sí debemos convenir en que tomó renovados perfiles por ser una [...] plaza estratégica para la política militar hispana (Ferraz y Calero 2007: 156-157).

Estas instituciones y sus deseos de crear y fortalecer la educación pública en Puerto Rico no pudieron salvar, sin embargo, el índice de analfabetismo que presentaba la isla en 1898: el 80 % (cfr. Comisión de Instrucción de la Cámara de Representantes de Puerto Rico 1961). Diversos factores como la falta de escuelas, la insuficiente formación de los maestros, el elevado número de zonas rurales, la carencia de recursos y la situación política, económica y social cercenaron el progreso de la instrucción de la población isleña.

Pese a todo ello, en Puerto Rico se hacía necesaria la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente del francés y del inglés, pues la estratégica situación de la isla, el incentivo económico que provocaban las explotaciones cafeteras y azucareras, la situación política y económica de España y de otras islas antillanas, los deseos expansionistas de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, la revolución haitiana y la Cédula de Gracias⁷ indujeron numerosas oleadas migratorias a lo largo de la centuria⁸ procedentes, sobre todo, de Francia, del Caribe francófono y anglófono, de Italia, de Portugal, de Alemania, de EEUU, de Irlanda y de Inglaterra⁹.

(1883, fundado por el obispo Puig), centros que contribuyeron a la formación de los jóvenes puertorriqueños.

⁷ La Real Cédula de Gracias de 1815 "fue, sin duda, la primera legislación de importancia promulgada exclusivamente para Puerto Rico y con el propósito de resolver un problema de la realidad puertorriqueña. No se decretó para facilitar la emigración de una región particular de España, como se proponían otros decretos, sino para favorecer la emigración en general, tanto de españoles como de extranjeros, hacia Puerto Rico" (Cifre 1964: XXXIII).

⁸ Los trabajos realizados por Estela Cifre (1964), a partir de la documentación del Archivo Histórico Nacional de Madrid, del Archivo General de Indias y del Archivo General Militar de Segovia sobre la emigración a Puerto Rico, indican que entre las principales motivaciones o "causas impulsoras del movimiento inmigratoria a Puerto Rico en el siglo XIX" (1964: LVII) estuvieron las políticas, las administrativas (emigrados de aduanas, haciendas, puestos judiciales, profesores, maestros de primera y segunda enseñanza, ingenieros o médicos que ansiaban una mejora en sus condiciones de vida), las económicas, las militares ("los militares de guarnición constituyen el grupo mayoritario del total inmigratorio", 1864: XCI), las comerciales y las religiosas.

⁹ De acuerdo con las investigaciones de Estela Cifre (1962 y 1964), durante el siglo XIX llegaron a Puerto Rico 1129 inmigrantes extranjeros (del total de 13 219 inmigrantes identificados, 11 653 inmigrantes eran españoles), que, por su lugar de origen, se repartían de la siguiente forma: Francia (342), Islas del Caribe (Antigua, Barbados, Cuba, Curazao,

En Puerto Rico, además, a la urgencia por aprender lenguas que imponía esta nueva situación se sumó la inclusión de la enseñanza de lenguas vivas que, dentro de los “estudios generales” del segundo periodo en que se organizaba la segunda enseñanza, contemplaba la Ley general de Instrucción pública de 1857 firmada por Claudio Moyano (cfr. Ministerio de Fomento 1858: art. 5º). Se unían, pues, legislación y realidad lingüística.

Estas clases de lenguas extranjeras se impartieron en el Seminario Conciliar (francés), en el Instituto Civil de Segunda Enseñanza (con cátedras de francés y de inglés), en el Ateneo (francés, inglés y alemán), en el Colegio San Juan Bautista de Maricao (francés e inglés, 1882), en el Colegio Central de Ponce (francés e inglés, 1883), en el Colegio de la Concepción de San Juan (francés e inglés, 1884), en el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes de Arecibo (francés e inglés, 1884) y en el Colegio del Dulce Nombre de Jesús de Caguas (francés e inglés, 1884). Y, desde 1878, en la Escuela de Idiomas de San Juan (italiano e inglés) (Cruz Monclova 1979: 832 y ss.).

La enseñanza de estas lenguas vivas se centraba, al igual que ocurría en la Península, en los contenidos gramaticales, traducción y redacción, y, solo a finales de la centuria, se incluyó también la lengua oral. Los libros de texto que, según el (Real) Consejo de Instrucción Pública, debían ser los designados por los profesores¹⁰ presentaban pocas novedades con respecto a los de las décadas anteriores y solían incluir reglas gramaticales y variados repertorios léxicos que el alumno tenía que memorizar, y algunas prácticas y ejercicios de traducción de los escritores clásicos. En la segunda mitad de la centuria empiezan a publicarse y utilizarse, dentro y fuera de las aulas, otros métodos de enseñanza de lenguas que pretenden una renovación del sistema tradicional a través, por un lado, de la simplificación y reducción de la teoría gramatical y, por otro, del fomento y uso de modelos reales de habla. No extraña, en este sentido, que en el Instituto Civil de Segunda Enseñanza se utilizaran para la enseñanza del inglés y del francés respectivamente (al menos en el curso 1883-1884) los métodos de Ollendorff y de Eduardo Benot¹¹ (López Yustos 1984: 86-87).

Dominica, Guadalupe, Haití, Martinica, Saint Kitts, Santo Domingo, Santo Tomás) (256), Italia (151), Alemania (36), EE.UU. (34), Irlanda (30), Portugal (29), Córcega (27), Inglaterra (25) y Dinamarca (8).

Las décadas en que más extranjeros llegaron a Puerto Rico son: 1811-1820 (1011), 1851-1860 (4229), 1861-1870 (1309), 1871-1880 (1956) y 1881-1890 (1097).

¹⁰ Así consta en la Gaceta de Madrid de 27/09/1861, nº 270; de 03/09/1864, nº 247, y de 16/09/1867, nº 259. Cfr. *Colección legislativa de España* (1848-1893).

¹¹ Heinrich Gottfried Ollendorff (1803-1865), doctor en filosofía y profesor de lengua y literatura alemanas afincado en París, es autor de la *Nouvelle méthode pour apprendre à*

En este contexto, Zacarías Vall Espinosa quiso hacer también su contribución a la enseñanza del inglés a estudiantes puertorriqueños, y para ellos compuso, prescindiendo “de todos los métodos existentes, por razón de que están redactados para inteligencias superiores” (1886: 5), una *Novísima gramática* (1886) y un *Compendio de la Novísima gramática* (1887), textos que, según su autor, son nuevos y originales en la enseñanza de inglés a españoles.

2. BIOGRAFÍA DE ZACARÍAS VALL ESPINOSA

Aunque pocos son los datos que tenemos sobre la vida de Zacarías Vall Espinosa¹², podemos afirmar que debió nacer en Barcelona en torno a 1850 y que de allí debió emigrar a Inglaterra. Tras formarse en el Saint Augustine’s College de Canterbury, centro de misioneros de la Iglesia anglicana, debió marchar como reverendo protestante a Jamaica, donde desarrolló, según consta en las portadas de sus obras, labores como ecónomo en la primera catedral anglicana fuera de Inglaterra¹³. En 1876 debió marchar a Ponce como rector de la Iglesia de la Santísima Trinidad durante ocho años (Ruiz, s. a.: 2), ciudad en la que además “establece la primera escuela privada,

lire, à écrire et à parler une langue en six mois, appliquée à l’allemand (1835, París, chez l’auteur), texto que años después adaptó a otras lenguas y destinatarios (al inglés, al francés, al italiano, al latín) y que obtuvo un gran éxito en la segunda mitad de la centuria. Eduardo Benot, por su parte, fue político, crítico literario, pedagogo, gramático y adaptador al francés, al inglés y al italiano del método Ollendorff bajo los títulos *Ollendorff reformado* (1858, 1864, 1877, 1878, 1898, 1903, 1904, 1911, 1914, 1922, 1923, 1926, 1928, 1929, 1940...) y *Nuevo método del doctor Ollendorff para aprender a leer, hablar y escribir un idioma cualquiera* (1853, 1854, 1856, 1860, 1886-1888, 1911, 1920).

¹² La mayor parte de los datos biográficos de Vall Espinosa se encuentran en la ficha publicada en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española*, <https://www.bvfe.es/es/autor/10824-vall-spinosa-zacarias.html>

¹³ Según Ferraz y Calero (2007: 160-162), en 1870, Johanes Waldemar Zacchens, “natural de la isla danesa de Santa Cruz, solicitó abrir una escuela privada protestante en la isla de Vieques (Puerto Rico) amparándose en la enorme cantidad de niños extranjeros, especialmente ingleses, que vivían allí y profesaban esta religión. Con ello se facilitaba la escolarización de un grupo de menores que no podía asistir a las escuelas públicas españolas por desconocer el idioma [...], pudiendo ser aprovechada la ocasión para que el maestro enseñara igualmente inglés a los hijos de familias españolas que deseaban cursar estos estudios, para facilitar el intercambio comercial como práctica económica destinada a evitar el declive en la tasa de ganancias”.

donde los niños de familias pudientes enviaban a sus hijos, especialmente para aprender inglés” (Reus García 1969: 6)¹⁴.

En 1885 dejó su cargo en la iglesia protestante de Ponce por, según él, desavenencias con su sustituto, el reverendo B. Noel Branch, y fue nombrado rector de la Iglesia episcopal de Santiago, perteneciente a la diócesis de Nueva York, para sustituir a su fundador, Joaquín de Palma (Danner 2013: 654), y en los siguientes años se ocupó del gobierno de las comunidades adscritas a diferentes parroquias y congregaciones (bautistas, metodistas y episcopales) que exiliados criollos de habla hispana en Estados Unidos habían ido formando en las décadas precedentes. Además de su labor evangelizadora, Zacarías Vall siguió dedicándose a la docencia de español.

En junio de 1893 Zacarías Vall renunció a su cargo. Debió regresar a Puerto Rico, pues en diciembre de 1898 el periódico *La democracia* informa de que el Gobierno de la Isla había aprobado el plan de estudios para el curso 1898-1899 del Colegio Central Ponceño, en donde Vall figura como responsable de las clases de inglés.

Parece, pues, que su origen y su formación le permitieron dirigir oficios religiosos tanto en inglés como en español¹⁵, así como enseñar la lengua inglesa a los jóvenes de Puerto Rico.

3. LA ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN

Vall Espinosa dedica un apartado importante en su producción textual al componente oral. Entiende el profesor que la enseñanza de la pronunciación

¹⁴ Martínez Fernández (2002) en su descripción del Protestantismo en Puerto Rico durante el siglo XIX también lo menciona: “The children’s Sunday school and the rector’s school for boys were important aspects of Holy Trinity’s work among the community’s young people. According to a contemporary Episcopalian bishop, investing in the young had many advantages: “we can accomplish more in attending to the younger part of the population than by preaching to the elder, who, with Spanish pride, are indisposed to listen to the preaching of foreigners”. Vall Spinosa’s school for boys was first located in Luna Street but later moved to his own house in Calle Sur”.

¹⁵ Martínez Fernández (2002: 101) afirma que “Vall Spinosa, like his predecessor, preached in both Spanish and English; and some of his services were exclusively in Spanish. He held two services each Sunday —one in the morning, the other in the evening. At this time, the church had nearly four hundred members, with more than one hundred people attending each service. During 1876-78, an average of seventeen people took communion when it was offered. In addition to regular Sunday services, special midweek services were held during Lent”.

inglesa a sus estudiantes es fundamental, junto a la gramática y al léxico, en el proceso de aprendizaje. Es por ello que los textos de Vall Espinosa constituyen una contribución en el ámbito del español con el inglés a la Historiografía de la fonética y de la fonología.

Aunque menos presente en los estudios historiográficos que otros niveles lingüísticos, el plano fónico ha sido protagonista en las últimas décadas de trabajos que han permitido reconstruir la historia de la fonética y la fonología, de sus textos y autores, de sus métodos, de su nomenclatura... en suma, de sus principales aportaciones. En el ámbito español contamos con trabajos sobre la pronunciación en Antonio de Nebrija, Lorenzo Hervás y Panduro, Andrés Bello, Gregorio Mayans, Antonio Bordazar, Vicente Salvá, la Academia Española o en la sordomudística y, en el ámbito de las lenguas extranjeras, a aprender cómo se han enseñado los sonidos de otras lenguas a los españoles o cómo se han mostrado los sonidos del español a hablantes de otras variedades lingüísticas (Jacques de Liaño, Baltasar de Sotomayor, Pierre Paul Billet, Pierre Nicolas Chantreau, Matías Rueda y León, Antonio Galmace, Francisco Cormon, Claude Marie Gattel, Francisco Piferrer, Joaquín Domínguez, Vicente Salvá, Domingo Gildo, Nemesio Fernández Cuesta, Bonifacio Sotos Ochando, Julián Moreno-Lacalle, Pedro Pineda- Juan Steffan-Thomas Connelly, Hipólito San José Giral Delpino, Raimundo del Pueyo, Jorge Shipton, Guillermo Casey, Antonio Bergnes de las Casas, Pifferrer, José de Urcullu, Eduardo Martín Peña, Antonio Bergnes de las Casas, John George Brown, diversos métodos de enseñanza, guías de conversación)¹⁶. Muchos de estos autores optaron también por incluir entre estos contenidos pronunciaciones figuradas, recurso que ayudaría y facilitaría la adquisición del componente oral y que, para Vall Espinosa, es un forma útil y práctica para mostrar las peculiaridades fónicas del inglés y sus diferencias fundamentales con el español¹⁷.

Es indudable que estos textos han supuesto una importante contribución para esta disciplina –pese a ser una de las más descuidadas históricamente

¹⁶ Véanse, entre otros, Alonso 1967, Battaner Moro 2009, 2011 y 2012, Bruña Cuevas 2000, 2003a, 2003b y 2004, Echenique y Satorre 2013, García Aranda 2005-2006, 2014, 2016a, 2016b, 2017, 2020a y 2021a, Lombardero 2019, Lombardini 2016, Marcet Rodríguez 2009, Martín Gamero 1961, Martínez Alcalde 1990, 2010, 2012 y 2014, Martínez Celdrán y Romera Barrios 2007, Murphy y Baker 2015, Navarro Tomás 1920, Poch Olivé 2006, 2014a, 2014b y 2015, Quijada 2015, 2016 y 2017, Quilis Merín 2010a y 2010b, Villoria Prieto 2009.

¹⁷ En la tradición francoespañola destacan, en este sentido, los trabajos de Bruña Cuevas (2000, 2003a, 2003b y 2004) sobre enseñanza de francés a españoles. En la tradición angloespañola es necesario citar aquí los trabajos de Martín Gamero (1961), de Villoria (2008a, 2008b y, 2010) y de Villoria y Ramos García (2014 y 2020) sobre la enseñanza de inglés a españoles.

por los especialistas, más preocupados por la gramática o la lexicografía—, pero también queda fuera de duda que este panorama puede completarse con la descripción que proporcionan los textos compuestos en otras áreas geográficas y en otras cronologías. Con este objetivo nacen las siguientes páginas: presentar las descripciones articulatorias, la caracterización del acento y de la entonación y el sistema de notación para representar la “pronunciación figurada” que se encuentran en los manuales de Vall Espinosa.

3.1. LA PRONUNCIACIÓN EN LA OBRA DE VALL ESPINOSA

Como se ha dicho, Zacarías Vall Espinosa o Espinosa publicó en Ponce a finales del siglo XIX una *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (Establecimiento tipográfico El Comercio 1886) y de un *Compendio de la Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés* (Tipografía El Vapor 1887)¹⁸. Su deseo era componer “un método de enseñar el inglés, que estuviera al alcance de las inteligencias juveniles” (1886: 5) destinado a “los principiantes y aquellos que tienen que viajar a un país inglés sin conocer profundamente el idioma” (1887: portada).

La gramática, compuesta para quienes deseen perfeccionarse, consta de cuatro partes: pronunciación, sobre los verbos, analogía (resto de categorías gramaticales) y capítulo heterogéneo donde incluye ortografía, ejercicios gramaticales, abreviaturas o citas latinas con su traducción. El *Compendio*, más sencillo y elemental y destinado a los aprendices, contiene fundamentos de pronunciación, una gramática abreviada, ortografía, abreviaturas, diálogos, modelos de cartas y un “vocabulario tan copioso como útil con la pronunciación figurada en juxtaposición”.

Para redactarlos, Vall Espinosa se sirve de la tradición hispana, fundamentalmente de la Real Academia Española, de quien adapta títulos (*gramática* y *compendio*), nomenclatura, estructura, método y tratamiento de la gramática, así como de otros textos habituales en la enseñanza de lenguas para el resto de contenidos. Tanto la *Novísima gramática* como el *Compendio* constituyen adaptaciones y reelaboraciones de materiales existentes compuestas teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes

¹⁸ Utilizo el ejemplar de la *Novísima gramática* que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 2/33031 y el ejemplar del *Compendio* que se encuentra en el mismo organismo con signatura 2/33639.

puertorriqueños de las últimas décadas del siglo XIX (García Aranda 2020 y 2021).

3.2. LETRAS Y SONIDOS

El contenido sobre letras y sonidos está presente en las dos obras de Vall Espinosa, lo que evidencia que es un componente imprescindible para aprender a hablar y desenvolverse en la otra lengua. Las primeras páginas de los dos textos están dedicadas a ella (7.0 % del total en el *Compendio* y 15.1 % en la *Novísima gramática*):

	Novísima gramática	Compendio
	Nº pág. (%)	Nº pág. (%)
De las letras-Pronunciación	42 (15.1 %)	8.5 (7.0 %)
Vocabulario	-----	32.5 (26.8 %)
Analogía	61 (21.6 %)	45 (36.9 %)
De los verbos	92 (33.2 %)	-----
Ortografía	6 (2.1 %)	3 (2.4 %)
Sintaxis	5.5 (1.9 %)	0.5 (0.4 %)
Diálogos	-----	16 (13.2 %)
Prefijos	1.5 (0.5 %)	-----
Afijos	4 (1.4 %)	-----
Ejercicios gramaticales	21 (7.5 %)	-----
Apéndice	44 (15.7 %)	5.5 (4.5 %)
Totales	277	121

Tabla 1. Distribución de los contenidos en la *Novísima gramática* y en el *Compendio*

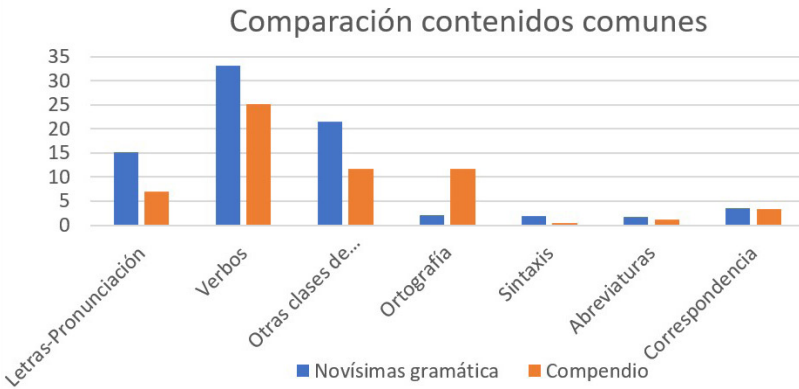


Gráfico 1. Comparación de los contenidos en la *Novísima gramática* y en el *Compendio*

Zacarías Vall afirma sobre esta parte de su obra que “en la parte de la ortología todo es tan original que creo no es de encontrarse en ningún libro” porque “me he impuesto la hercúlea tarea de hacer lo que algunos califican de imposible: dar reglas para pronunciar correctamente las voces inglesas” (1886: 7). Aunque otros textos gramaticales de inglés confeccionados para y por españoles ya habían intentado compendiar los principales rasgos de la pronunciación inglesa¹⁹, el catalán lo hace con más orden, con un método más didáctico y sencillo, atendiendo tanto a la realidad inglesa como a la estadounidense²⁰ e incluyendo la pronunciación figurada, lo que debía resultar de gran ayuda para los estudiantes.

En su descripción de la pronunciación inglesa parte del principio fonémico basado en la relación letra-sonido, lo que (si bien para el español es razonablemente efectivo) para el inglés acarrea no pocos problemas. Cuando esta correspondencia no se da, acude a descripciones articulatorias,

¹⁹ Martín Gamero (1961: 141, 166, 169, 184), entre otros, cita las descripciones de pronunciación del inglés que incluyen Pedro Pineda, Juan Steffan, Thomas Connelly, *A Diccionario Spanish and English* (Londres, A. Millar, J. Nourse y P. Vaillant, 1763) y *A new Spanish Grammar* (Londres, C. Nourse, 1787) de Hipólito San José Giral Delpino, *A new Spanish Grammar* (Londres, F. Wingrave, 1792) de Raimundo del Pueyo, y ya en el siglo XIX, Jorge Shipton, Guillermo Casey, Antonio Bergnes de las Casas y el *Método para aprender a traducir del inglés al castellano* (Barcelona, Tomás Gorchs, 1861) de Luis Bordas.

²⁰ Así, por ejemplo, recoge que “en los Estados Unidos *dependiente* se pronuncia [clerk] y en Inglaterra [clark]” (1887: 39) o que *goal* “cuando significa *cárcel*” se pronuncia [jéil] en Inglaterra y [jáil] en Estados Unidos (1886: 41).

semejanzas con los sistemas de otras lenguas, lectura constante de la cartilla *Mavor's Royal Spelling Book of the English Language* (William Fordyce Mavor 1860), a la labor del profesor y a la continua repetición oral.

Su método es simple: ofrecer “sencillísimas reglas para saber con inteligencia la pronunciación de las letras, las diferentes cantidades de las vocales, los sonidos de los diptongos o las terminaciones”, lo que, en ocasiones, es, como ahora se verá, claramente insuficiente y, a veces, contradictorio.

3.3. NÚMERO DE LETRAS

Vall Espinosa diferencia entre letras sencillas y letras dobles. Las primeras son 26 (“dos menos que en castellano”), a saber, *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k,*

*l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*²¹. Las segundas o dígrafos son: *ch-/k/* en *anarchy*, *gh-/g/* en *ghost*, *ph-/f/* en *elephant*, *th-/d/* en *the* y *wh-/ju/* en *when* (estos últimos, como ahora se verá, necesitan una explicación).

3.4. VOCALES Y SECUENCIAS VOCÁLICAS

Los parecidos y diferencias con el vocalismo español caracterizan la descripción articulatoria de las vocales, pues las correspondencias se realizan siempre con las vocales de la lengua materna de los estudiantes.

Dado que ninguna de las cinco vocales del español es exactamente igual a ninguna de las del inglés, Vall Espinosa opta por realizar una correspondencia entre los sonidos más parecidos, a veces sacrificando las diferencias relativas al modo de articulación, otras al lugar o zona articulatoria y otras a la cantidad

²¹ Las dos letras menos son *ll* y *ñ*, pues el inglés carece de */k/* y de */j/*. En cambio, señala que *w* y *k* son grafías inglesas, pues parece considerar, como la Academia, que son dos letras que no pertenecen al alfabeto español. La Academia Española excluyó entre 1815 y 1869 la *k* del alfabeto (los autores reconocen que solo se usa en palabras de origen extranjero que la Academia prefiere escribir con *c/qu*, cfr. RAE 2010: 64-65 y 113). En cuanto a *w*, la Academia mantuvo hasta la *Ortografía* de 1869 que “no es letra española, y así no hay voz alguna nuestra que se escriba con ella, y solo puede conservarse en los nombres propios de naciones extranjeras y en los de nuestros Reyes godos que trasladamos con la misma ortografía de sus idiomas” (1754: 74).

(por ejemplo /i/-/ɪ/, /a/-/æ/). Podríamos sistematizar las soluciones de Vall Espinosa de la siguiente forma:

1. Equivalencia fónica con las vocales del español en los casos en que no hay correspondencia gráfica:
 - a. De manera aislada: diferencia entre vocales largas, que asimila a diptongos salvo en el caso de *e*, y vocales breves, que asimila a las vocales del español (monofonemáticas)

Cantidad larga	Correspondencia en español	Pronunciaciones figuradas ²²
<i>a</i>	[ei]	<i>paper</i> -[pèipa], <i>ángel</i> -[éinjel], <i>range</i> -[réinch], <i>manger</i> -[ménja]
<i>e</i>	[i]	<i>fever</i> -[fíva]
<i>i</i>	[ai]	<i>pilot</i> -[páilot]
<i>o</i>	[ou]	<i>Rome</i> -[róum], <i>host</i> -[jóust], <i>post</i> -[póust]
<i>u</i>	[iu]	<i>tune</i> -[tiún]

Cantidad breve	Correspondencia en español	Pronunciaciones figuradas
<i>a</i>	[e]	<i>map</i> -[mép], <i>Saturday</i> -[séturda], <i>salad</i> -[sélad]
<i>e</i>	[e]	<i>pepper</i> -[pépa], <i>seven</i> -[séven], <i>never</i> -[néva]
<i>i</i>	[i]	<i>tip</i> -[tip], <i>linen</i> -[línen], <i>spinach</i> -[spínach], <i>widow</i> -[wído]
<i>o</i>	[o]	<i>mop</i> -[mop], <i>forest</i> -[fórest], <i>olive</i> -[óliv]
<i>u</i>	[a]	<i>tub</i> -[tab], <i>punish</i> -[pánish], <i>study</i> -[stádi]

Tabla 2. Pronunciación de las vocales

- b. En contexto: ofrece reglas y excepciones de la pronunciación de las vocales en función del contorno fónico en que aparecen, como en:

²² Representamos con cursiva las grafías y entre corchetes las pronunciaciones figuradas.

	Pronunciación en español	Contorno	Pronunciaciones figuradas
<i>a</i>	[a] [o] [e] [o]	+ <i>f, n, r, s, th</i> + <i>l</i> (monosílabos): <i>al, ar, as</i> (no son monosílabos) <i>w, qu + a</i>	<i>graft</i> -[gráft], <i>chant</i> -[chánt], <i>far</i> -[fár], <i>bath</i> -[báz] <i>ball</i> -[ból], <i>call</i> -[col] <i>ballast</i> -[bélast], <i>harrow</i> -[jéro], <i>assets</i> -[ésats] <i>wadding</i> -[wóding], <i>wash</i> -[wosh]
<i>e</i>	muda [ø] [i] muda [ø] [ed] [e] muda [ø] [e] muda [ø] [a], [e]	Final Final duplicada <i>-ed</i> (pretérito/participio) <i>-et, -ed</i> + <i>-ly/-ness</i> terceras personas del presente de indicativo terceras personas de presente de indicativo terminadas en <i>g, ch, sh, ss, x, z</i> plurales plurales terminados en <i>x, sh, ch, s</i> monosílabos: <i>leg, bed</i>	<i>pharisee</i> -[farisí], <i>refugee</i> -[refugí] <i>ripened</i> -[ráipand] <i>potted</i> -[póted], <i>guided</i> -[gáided] <i>assuredly</i> -[ashuédly], <i>amazedness</i> -[emeizednes] <i>rules</i> -[ruls], <i>loves</i> -[lovs] <i>judges</i> -[judges], <i>changes</i> -[chéingas] <i>watches</i> -[wóchas], <i>fishes</i> -[fishas], <i>foxes</i> -[fóxes]
<i>i</i>	[e] [i] larga [ai] breve [i]	+ <i>r</i> [ai]+ <i>nd</i> [ai]+ <i>ld</i> [ai]+ <i>gn</i> [ai]+ <i>gh</i> final de sílaba átona <i>cri-, i-, bi-, pri-, tri-</i> <i>-ine, -ive, -ile</i>	<i>bird</i> -[berd], <i>chirp</i> -[cherp] <i>find</i> -[fáind], <i>bind</i> -[báind] <i>child</i> -[cháild], <i>mild</i> -[máild] <i>benign</i> -[bináin], <i>sign</i> -[sáin] <i>thigh</i> -[zái], <i>sigh</i> -[sái] <i>divide</i> -[diváid], <i>direct</i> -[diréct]
<i>o</i>	[ou] como la catalana de <i>ell, pell</i> como la <i>a</i> oscura	en algunas voces: <i>world, whorl</i> en algunas voces: <i>some, glove, onions</i>	<i>roll</i> -[róul]
<i>u</i>	[u]	en algunas voces	<i>truth</i> -[truz], <i>pulley</i> -[púli]
<i>y</i>	[i] [ai]	final de sílaba sílaba tónica [ai]	<i>clergy</i> -[clérgi] <i>apply</i> -[aplái]

Tabla 3. Pronunciación de las vocales en contexto

En los casos en que la correspondencia no es posible, trata de ofrecer otras fórmulas:

2. Intento de descripción articulatoria; así, por ejemplo, al tratar sobre la *a* breve, afirma que “no suena como la *e* castellana, sino que tiene un sonido entre la *a* y la *e*, pero se aproxima más bien a la *e* que a la *a*” (1886: 15), esto es, la vocal casi abierta anterior no redondeada /æ/ se asimila al modo de nuestra /ä/ y al lugar/zona articulatoria de nuestra /ɛ/.

De igual forma, señala que la *u* breve “no suena absolutamente como la *a* castellana, sino que tiene un sonido que no tiene equivalente en castellano y la vocal cuyo sonido está más aproximado es la *u* [...]. Pronunciándola como *a*, uno se da a entender” (1886: 25), de manera que la vocal semiabierta posterior no redondeada del inglés /ʌ/ se asimila a la /ä/ española, vocal abierta central no redondeada (modo y redondeamiento de los labios).

La sílaba *ir*, en voces como *bird*, *fir* o *sir*, es igualada a *er*, pues “su verdadera pronunciación no tiene equivalente en castellano” (1886: 22), es decir, la vocal semiabierta central no redondeada inglesa /ɜ/ se asimila a la vocal media anterior no redondeada española /ɛ/ (modo y redondeamiento de los labios).

Estas equivalencias con el vocalismo español son para Vall suficientes para garantizar el éxito con sus interlocutores y, por tanto, hacerse entender; así lo manifiesta en varias ocasiones: “[la *a* breve] pronunciándola como *a*, uno se da a entender” (1886: 16), “los educandos pueden pronunciarla como queda dicho [*er* por *ir*], en la seguridad de que serán entendidos” (1886: 22).

3. Asimilación a los sonidos del catalán. Aunque es frecuente en los textos sobre enseñanza de la pronunciación la alusión a los sonidos de otras lenguas, estas suelen ser el francés o el italiano (García Aranda 2017). Vall Espinosa realiza la asimilación con su lengua materna en los casos de los monosílabos *leg*, *bed* (1886: 19) y de “algunas voces” como *world*, *whorl* (1886: 23-24) que son igualadas a la “catalana de *ell*, *pell*”, es decir, a la vocal semiabierta anterior no redondeada /ɛ/, inexistente en español.

En el caso de la *o* larga, inexistente también en español, Vall Espinosa la iguala a la “de los catalanes y valencianos en la voz *pou-pozo*” (1886: 23), igualando las vocales semiabiertas posteriores redondeadas /ɔ/ de las dos lenguas.

4. Acudir a los hablantes nativos. Vall Espinosa, en varias ocasiones en las que le resulta imposible describir algún sonido, señala que “el propio sonido [la *a* breve] se debe adquirir únicamente de los que

saben el inglés" (1886: 16), "los que aprenden el inglés tendrán que adquirir su propio sonido [de *o* larga] de los mismos ingleses" (1886: 23) o que "esto [la diferencia entre *ee* e *i*] no se puede aprender más que a fuerza de práctica" (1886: 37).

Pese a estos intentos de mostrar regularidad en la correspondencia entre el vocalismo español y el vocalismo inglés a partir de la relación letra-sonido, a veces no le queda más que señalar la imposibilidad de sistematizar los sonidos: así, al tratar sobre la *u* en determinadas palabras (*busy*-[bísi], *business*-[bísnes], *bury*-[béri]) solo puede concluir que es un "sonido arbitrario" (1886: 25).

Tras estas equivalencias y en su intento de ofrecer "sencillísimas reglas" que ordenen la pronunciación inglesa, Vall Espinosa recoge de manera simplificada los contextos en que aparece cada uno de los sonidos en relación con la estructura silábica de la unidad léxica: en el caso de los monosílabos, la secuencia "VC" origina una vocal breve y "V" es vocal larga; en los disílabos, la secuencia "VC" da lugar a una vocal larga y en la secuencia "VCC" la vocal es breve. De nuevo, la dificultad que entraña la sistematización del inglés en este sentido le obliga a afirmar que "en los trisílabos y polisílabos, las reglas para determinar el sonido de las vocales están más complicadas, inundándose de excepciones" (1886: 27).

Los diptongos y las terminaciones los resuelve de manera parecida y ofrece equivalencias letra-sonido a partir de la igualdad en la pronunciación en las dos lenguas. Así, por ejemplo, el diptongo *ai* lo iguala a *ei* (*paid*-[péid]), *aw* a *o* (*law*-[lo]), *ee* a *i* (*knee*-[ni]), *oa* a *ou* (*coach*-[couch]), *oo* a *u* (*true*-[tru]) y *ui* a *u* (*suit*-[sut]), la terminación *-stle* dice que se pronuncia como *-sal* (*castle*-[cásal]), *-our* como *-a* (*arbour*-[árba]), *-age* como *-ach* (*adage*-[édach]), *-tial* como *-shal* (*partial*-[pársahal]) y *-cious* como *-shas* (*conscious*-[cónshas]). Una vez más, las reglas generales van acompañadas de numerosas excepciones en forma de listas de palabras y precisiones²³ para atender, de manera completa y pretendidamente uniforme, la realidad fónica del inglés.

²³ Por ejemplo, ha de señalar la diferencia en la pronunciación de *ship* y *sheep*, la primera con *i* breve (*/'ʃɪp*) y la segunda con *i* larga (*/'ʃi:p*); se ve también obligado a admitir que *ou* "tiene siete distintos sonidos, los que solamente se pueden adquirir aprendiendo el significado de todas las voces en que ocurre" (1886: 38).

PRONUNCIACIONES FIGURADAS

Los problemas que acarrea compendiar la fonética inglesa en unas pocas reglas hacen que las pronunciaciones figuradas se conviertan en útiles auxiliares para el aprendizaje de la lengua oral, especialmente para los alumnos principiantes. Algunas de las pronunciaciones figuradas que propone Vall Espinosa son las siguientes:

Forma gráfica	Pronunciación fig.	Forma gráfica	Pronunciación fig.
<i>Padre-father</i>	[fáda]	<i>Fallow-baldío</i>	[félo]
<i>Madre-mother</i>	[móda]	<i>Their-suyo (de ella)</i>	[dea]
<i>Hijo-son</i>	[san]	<i>Trouble-molestia</i>	[trábal]
<i>Hija-daughter</i>	[dóta]	<i>Beauty-belleza</i>	[bíuty]
<i>Tío-uncle</i>	[áncal]	<i>Blow-soplar</i>	[blóu]
<i>Ropa-clothes</i>	[clóus]	<i>Buy-comprar</i>	[bái]
<i>Sombrero-hat</i>	[jet]	<i>Courage-valor</i>	[córach]
<i>Corbata-cravat</i>	[crévat]	<i>Door-puerta</i>	[dóa]
<i>Chinelas-slippers</i>	[slípas]	<i>Double-doble</i>	[dábal]
<i>Camisa-shirt</i>	[shert]	<i>Eye-ojo</i>	[ái]
<i>Bata-nightgown</i>	[náit gáun]	<i>New-nuevo</i>	[niu]
<i>Teach-enseñar</i>	[tich]	<i>Field-campo</i>	[fild]
<i>Neigh-relinchar</i>	[néi]	<i>Hoe-azadón</i>	[jóu]
<i>Toil-bregar</i>	[tóil]	<i>Moon-luna</i>	[mun]

Tabla 4. Pronunciaciones figuradas de las vocales

Estas igualaciones entre los dos sistemas nacen, por un lado, del deseo de presentar de forma sencilla y pedagógica la pronunciación inglesa y, por otro, del objetivo primordial con el que Vall Espinosa plantea su método: la comunicación (oral) efectiva. A partir de sus propuestas, se pudo realizar la siguiente equiparación entre las vocales del inglés y las vocales del español:

- a. la vocal abierta posterior no redondeada /ɑ:/, la vocal casi abierta anterior no redondeada /æ/, la vocal central media (schwa) /ə/ y la vocal semiabierta posterior no redondeada /ʌ/ del inglés se igualan a la vocal abierta central no redondeada /ä/;

- b. la vocal casi abierta anterior no redondeada /æ/, la vocal central media (schwa) /ə/ y la vocal semiabierta anterior no redondeada /ɛ/ del inglés se igualan a la vocal media anterior no redondeada /e/;
- c. la vocal casi cerrada semianterior no redondeada /ɪ/ y la vocal larga cerrada anterior no redondeada /i:/ se igualan a la vocal cerrada anterior no redondeada /i/;
- d. la vocal casi abierta posterior redondeada /ɒ/, la vocal semiabierta posterior redondeada /ɔ/ y la vocal casi cerrada semiposterior redondeada /ʊ/ se igualan a la vocal media posterior redondeada /o/;
- e. la vocal casi cerrada semiposterior redondeada /ʊ/, la vocal larga cerrada posterior redondeada /u:/ y la vocal semiabierta posterior no redondeada /ʌ/ se igualan a la vocal cerrada posterior redondeada /u/.

En función de la palabra y del contexto, el ajuste vocálico neutraliza o bien el modo articulatorio, o bien la zona articulatoria, o bien el redondeamiento labial (no pertinente en español por estar asociado al rasgo [+velar], pero distintivo en inglés).

3.5. LAS CONSONANTES

La caracterización articulatoria de los sonidos consonánticos es muy breve y se limita a unas pocas consonantes, pues “todas las demás consonantes suenan como en castellano” (1886: 29). Diferencia entre letras simples y letras dobles (dígrafos). De las primeras solo comenta las diferencias articulatorias en las dos lenguas de *c, g, h, z, w, f, r y s*.

Las secuencias *ce, ci* no se pronuncian como interdental /θ/ al igual que ocurre en español europeo, sino que se deben pronunciar con el “sonido que le aplican los hispano-americanos, que quiere decir que suena como *s, cecil*-[sésil]”, esto es, como /s/ fricativa alveolar sorda, que en las pronunciaciones figuradas aparece como [s]. Los grupos *ge, gi* (y *j*) en vocablos con “consanguinidad con otros castellanos (*ginger, gent, gentle*)” presenta un “sonido suave, como la pronuncian los catalanes y valencianos” (1886: 30-31), es decir, como una africada postalveolar sonora /dʒ/, que en las pronunciaciones figuradas aparece como [j] (*un jarro, a jug*, [jag]), imponiendo la grafía, o como [ch] (africada palatal sorda) en posición final (*imagen, image*, [imach], *juez, judge*, [jádch]). De *h* solo señala que es una “aspiración más tenue” que la castellana (1886: 31), lo que parece indicar que se trata de una glotal (fricativa sorda) y no una velar como la española; la representa en las pronunciaciones figuradas como [j], la grafía de la fricativa velar sorda /x/ española. La *z*, sonido fricativo alveolar sonoro /z/,

es, según Vall Espinosa, “especial” y solo puede aprenderse de los ingleses o de los catalanes; su representación en la pronunciación figurada es [s] (*lagarto, lizard*, [lisard]), asemejándola a la sorda española. La *w*, sonido aproximante velar sonoro /w/, es caracterizada como “*u larga*” (1886: 13 y 35), seguramente para evitar que se articule como velar /g/, “se cuidará de no pronunciarla como si fuera *gu*, como sucede con la mayor parte de los extranjeros que aprenden inglés” (1886: 35)²⁴.

Aunque el resto de consonantes son igualadas a las españolas, Vall Espinosa se ve en la obligación de incluir una serie de observaciones en algunos casos puntuales: de *f* señala que en la preposición *of* suena como *v*, esto es, como una fricativa labiodental sonora /v/ (inexistente en español); de *r* dice que es siempre suave, es decir, aproximante alveolar (y no rótica/vibrante como la española) y de *s* señala su pronunciación “fuerte”, léase sorda, “igual a la castellana” y su pronunciación “suave” como la inglesa o la catalana, esto es, sonora /z/ (1886: 34).

Los dígrafos que necesitan una explicación o aclaración son, según Vall, *ch*, *gh*, *ph*, *sh*, *th* y *wh*. El primero representa dos sonidos: suave “como en castellano” o africado palatal sordo /tʃ/ y fuerte u oclusivo velar sordo /k/ en palabras como *anarchy*, valor que la Academia había recomendado suprimir en 1754 (segunda edición de su *Ortografía*)²⁵. Los dígrafos *gh* y *ph* se igualan, respectivamente, a /g/ velar sonoro y /f/ fricativo labiodental sordo²⁶. El sonido fricativo postalveolar sordo /ʃ/, representado por *sh*, es calificado de “peculiar”, peculiaridad que “solo se puede adquirir de los que conocen el inglés” o que suena como “la *equis* catalana en las voces *esquixá* (romper), *texidor* (tejedor)” (1886: 12)²⁷. En el caso de *th*, la existencia en inglés de un sonido fricativo dental sonoro /ð/ que suena “entre una zeta y una de” y que no existe en español es la responsable de que aconseje a sus alumnos “hasta que no se adquiriera se puede pronunciar como *d*, en la seguridad de ser entendidos” (1886: 12), soluciones parecidas a las que proponía al tratar el vocalismo. Finalmente, *wh* es igualado a la secuencia *ju* en voces como *when*, *whip*, tal vez para, por un lado, indicar su pronunciación como semiconsonante/paravocal/deslizada (aproximante labiovelar).

²⁴ Esta censura de la pronunciación velar parece deberse al refuerzo consonántico velar /gu/ que suele aparecer en las voces prestadas (*w* no existía en latín) de otras lenguas cuando aparece la secuencia *w+V*.

²⁵ El dígrafo *ch* se mantuvo con el valor de /k/ en la palabra *Christo* y sus derivados hasta 1803 (4.ª edición del *Diccionario* académico).

²⁶ En 1754 también se recomienda la sustitución del dígrafo *ph* con el valor de labiodental por *f*.

²⁷ A este dígrafo *sh* asimila también los grupos *tia*, *tie*, *tio*.

Estas descripciones articulatorias del consonantismo se completan con numerosas reglas y excepciones en las que se da cuenta de los contornos y palabras en que las consonantes se pronuncian y en aquellos en que son mudas. Así, por ejemplo y teniendo muy presente la lengua materna de los estudiantes, se advierte que las consonantes en posición final deben articularse “distintamente”, especialmente en los casos de *m* (que no se pronuncie como *n*, única consonante nasal que es final de palabra en español) y de *k* y *t* (omitidas en castellano en situación implosiva o posición de coda por la tendencia en español a la estructura silábica CV).

De igual modo, señala que *b* es muda cuando va precedida de *m* o seguida de *t* (*bomb*, *bomba*, [bom], *debt*, *deuda*, [det]), que *g* delante de *m* y *n* iniciales o finales no se articula (*sign*, *señal*, [sáin], *gnat*, *moscón*, [net]), que *h* no se pronuncia en una serie de palabras (*heir*, *heredero*, [ea], *hour*, *hora*, [áua], *honour*, *honor*, [óna], *sigh*, *suspiro*, [sái]), que *l* es muda en unas cuantas palabras (*would*, [wud], *half*, *mitad*, [jáaf], *talk*, *hablar*, [tóok]), que *r* no se pronuncia en VrC (*lord*, *señor de título*, [lóod]) o Vre (*fire*, *fuego*, [fáia]), que *s* es muda en un grupo de palabras (*island*, *isla*, [áiland], *islet*, *islote*, [áilet]) o que *t* no se articula en las sílabas finales *-ften*, *-stle*, *-sten* (*often*, *a menudo*, [ófan], *pestle*, *mano de mortero*, [pésal]), aclaraciones que resultarían valiosas para el estudiante español, acostumbrado a un sistema gráfico en que cada letra representa un sonido.

PRONUNCIACIONES FIGURADAS

Lo dicho hasta aquí resulta claramente insuficiente para aprender la pronunciación del inglés, por lo que las pronunciaciones figuradas que presenta Vall Espinosa se convierten en un recurso muy útil para los estudiantes, si bien el propio autor reconoce las limitaciones de sus propuestas a las que caracteriza de “sonidos aproximados”²⁸.

Sus pronunciaciones figuradas se construyen a partir de transcripciones que suelen coincidir con las grafías españolas, aunque con algunas

²⁸ En el *Compendio*, al tratar sobre *s* “suave” o sonora reconoce que “no se puede producir por medio de las letras castellanas. De suerte que la pronunciación figurada tendrá que reputarse como una aproximación” (1887: 32) y al caracterizar a *z* (también el sonido fricativo alveolar sonoro) afirma que “no tiene correspondiente en castellano, y por lo tanto conviene advertir que la pronunciación figurada no es más que una aproximación” (1887: 37).

salvedades: se sirve de *sh*, *w* y *j/g* con “la letra gorda” cuando están “en condiciones de llevar una pronunciación diferente de la que llevan en castellano” (1886: 9), esto es, cuando representan a palatales y no a velares.

A partir de estas consideraciones, se puede afirmar que Vall Espinosa dibuja un sistema fonológico del inglés formado por los siguientes segmentos:

- Labiales: oclusivo sonoro bilabial /b/ representado ortográficamente por *b* y fónicamente por [b] (*september*-[septémba]), fricativo labiodental sonoro /v/ representado por *v*-[v] y por *f*-[v] (*november*-[novémba], *veil*-[véil], *live*-[lív], *a quarter of an hour*-[e cuorta ov en áua]), oclusivo bilabial sordo /p/ representado por *p*-[p] (*april*-[éipril]), fricativo labiodental sordo /f/ representado por *f*-[f] (*four*-[fóa]);
- Dentales: oclusivo sordo /t/ representado por *t*-[t] (*turtle*-[tártal]), oclusivo y fricativo sonoros /d/ y /ð/ representados por *d*-[d] (*death*-[dez], *brigadier*-[brígadía], *the*-[di]), fricativo interdental sordo /θ/ representado por *th*-[z] (*thimble*-[zímbal], *thumb*-[zamb], *thrush*-[zrash]), fricativos alveolares sordo /s/ y sonoro /z/ representados por *s*-[s] (*seal*-[siil], *prison*-[prisan]);
- Palatales: africado palatal sordo /tʃ/ representado por *ch*-[ch] (*march*-[march], *chickens*-[chícans]), africado palatoalveolar sonoro /dʒ/ representado por *j* y *g* en negrita (*january*-[jénuari], *july*-[júlai], *passengers*-[péssanjas]) o por [ch] en posición final (*village*-[vilach]), fricativos palatoalveolares sordo /ʃ/ y sonoro /ʒ/ representados por *ch*, *sh*, *si*-[sh] (*chemise*-[shemís], *pincushion*-[pincushan], *provisions*-[províshans], *shop*-[shop]) y aproximante palatal sonoro /j/ representado por *y*-[i], [y] (*a year*-[e íia], *yesterday*-[yésterde]);
- Velares: oclusivo sonoro /g/ representado por *g*-[g] (*goat*-[góut]), oclusivo sordo /k/ representado por *k*, *c*, *qu*-[k], [c], [qu], con adaptación a la norma ortográfica del español, (*monkey*-[mónki], *turkey*-[tárki], *camel*-[quémal], *candle*-[quéndal], *cayene*-[queín], *carrots*-[quérots] *vicar*-[vica], *pork*-[porc]) y aproximante sonoro /w/ representado por *w*, *wh*-[u], [w], [ju] (*walrus*-[uólrás], *wood*-[wud], *witch*-[uitch], *Whitsunday*-[juítsande], *walnuts*-[wólnuts], *woman*-[uúman]);
- Glotal: fricativo /h/ representado por *h*-[j] sin cursiva (*hat*-[jet], *hound*-[jáun], *horse*-[jors]);
- Nasales: bilabial /m/ representado por *m*-[m] (*mule*-[míul]), alveolar /n/ representado por *n*-[n] (*lion*-[láian]) y velar /ŋ/ representado por [ng] (*lungs*-[lang], *strong*-[strong], *long*-[long]);

- Aproximante alveolar sonoro /ɹ/ representado por *r*, *rr*-[r] (*lark*-[lark], *sparrow*-[spéro], *parrot*-[pérot]);
- Lateral alveolar sonoro /l/ representado por *l*, *ll*-[l] (*lady*-[léidi], *pencil*-[pénsil], *gall*-[gol], *umbrella*-[ambréla])

3.6. LOS HOMÓGRAFOS

El último apartado del capítulo dedicado a las letras trata sobre algunos homógrafos (que no homófonos). En forma de sencillas reglas, Vall Espinosa intenta ofrecer las diferentes pronunciaciones para *bow* ([báu]-‘encorvarse’ vs. [bóu]-‘arco’), *dream/dreamt* ([drim]-‘soñar’ vs. [dremt]-soñado), *deal/dealt* ([dil]-‘tratar’ vs. [delt]-‘tratado’), *hear/heard* ([já]-‘oír’ vs. [herd]-‘oído’), *live* ([liv]-‘vivo (verbo)’ vs. [laiv]-‘vivo (adjetivo)’), *prayer* ([préa]-‘oración’ vs. [préya]-‘rogante’), *reading* ([reding]-‘Reading (topónimo)’ vs. [riding]-‘leyendo’) o *shower* ([shówa]-‘el que enseña una cosa’ vs. [sháua]-‘aguacero’), entre otras.

3.7. RASGOS SUPRASEGMENTALES

Vall Espinosa identifica el acento con el énfasis mayor (tal vez haciendo referencia a la mayor fuerza, intensidad o relieve) que recibe la sílaba tónica al ser pronunciada. Dado que en inglés no se marca ortográficamente, reconoce que solo puede aprender “por medio de la práctica” y ofrece algunas indicaciones de las tendencias en inglés.

CONCLUSIONES

La obra de Zacarías Vall Espinosa muestra la labor de un profesor de lenguas que, preocupado por la formación de sus alumnos, decide, adaptando diversas fuentes, componer una *Novísima gramática* y un *Compendio* (textos no prototípicos) que reunieran en sus páginas diferentes contenidos con distintas funciones pedagógicas que satisficieran las necesidades que imponía el contexto educativo, político y social del Puerto Rico decimonónico.

Su conocimiento del español y del inglés, su experiencia como profesor de lenguas, sus lecturas, su formación y sus viajes a EE. UU., donde debió

familiarizarse con los métodos enseñanza de lenguas en boga, motivaron la estructura y la selección de los materiales que constituyeron sus obras. La descripción de la pronunciación muestra su deseo de simplificar y depurar contenidos, eliminando los superfluos e incluyendo solo aquellos que pudieran resultar útiles y prácticos para sus alumnos (tal y como, por otro lado, había hecho otros gramáticos antes que él), que siempre estarían acompañados del profesor para mejorar su práctica oral.

Las pronunciaciones figuradas que idea para sus alumnos son una buena muestra de la adaptación de los sistemas gráficos y fónicos del inglés y del español, de los problemas que ello plantea y de las soluciones que pueden ofrecerse con el único objetivo de adiestrar a sus alumnos en la competencia oral.

La obra de Vall Espinosa, en definitiva, constituye un capítulo de la historia de la enseñanza de idiomas y de la historia textual de Puerto Rico, en donde tradición e innovación se unen para:

inventar un nuevo método, distinto de cuantos han llegado a mi conocimiento [...] una colección de reglas, ejemplos, ejercicios, etc., que he puesto por escrito (casi podría decir sin excepción) en virtud de las dificultades que se me iban presentando durante el largo curso que voy ocupando la cátedra de un idioma que, indisputablemente, es el más útil para los hispano-americanos, excepción hecha del suyo propio (7 y 8).

FINANCIAMIENTO

Proyecto de Investigación 'Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras. Metabúsquedas. Gestores bibliográficos' (PID2020-112795GB-I00).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, AMADO. 1967. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos [2 vols.].
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL. 2013. *Las nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.

- BATTANER MORO, ELENA. 2009. La investigación sobre ortografía, fonética y fonología en la tradición lingüística española. En José María García Martín (dir.). *Estudios de historiografía lingüística*: 27-45. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- _____. 2011. Sordomudística e historia de la fonética en la historiografía lingüística española: el efecto Bonet. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21/2: 167-178.
- _____. 2012. Lenguas y signos. Influencia francesa en la Escuela Española de Sordomudos de Lorenzo Hervás y Panduro. En Elena Battaner, Vicente Calvo y Palma Peña (eds.). *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación I*: 179-193. Münster: Nodus Publikationen.
- BRUÑA CUEVAS, MANUEL. 2000. El primer diccionario francés-español con transcripción fonética (Cormon 1800). En Montserrat Serrano et al. (coords.). *La philologie française à la croisée de l'an 2000: panorama linguistique et littéraire 2*: 165-178. Granada: Universidad de Granada.
- _____. 2003a. Réduction du système phonologique français: la perception du *l* palatal français par les hispanophones aux XIXe et XXe siècles. *Thélème: revista complutense de estudios franceses* 1: 209-223.
- _____. 2003b. Comment présenter un phonème moribond. L'ancien *l* mouillé français vu par les hispanophones. *Historiographia Linguistica* 30/1-2: 45-98.
- _____. 2004. Datos sobre la historia de la pronunciación figurada en los diccionarios bilingües francés-español. En José Manuel Oliver Frade (coord.). *Isla abierta: estudios franceses en memoria de Alejandro Cioranescu*: 259-278. La Laguna: Asociación de Profesores de Filología Francesa de la Universidad Española.
- CIFRE DE LOUBRIEL, ESTELA. 1962. *Catálogo de extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX*. Ríos Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- _____. 1964. *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- COLECCIÓN DE DECRETOS. (1813-1848). Madrid: Imprenta Nacional.
- COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA. (1848-1893). Madrid: Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia.
- COLL Y TOSTE, CAYETANO. 1910. *Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el año de 1898*. San Juan de Puerto Rico: Imprenta Boletín Mercantil.
- COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO. 1961. *Estudio del sistema educativo*. Ismael Rodríguez Bou (dir.). Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- CRUZ MONCLOVA, LIDIO. 1979. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX). Tomo II: segunda parte (1875-1885)*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- CUESTA MENDOZA, ANTONIO. 1974. *Historia de la educación en Puerto Rico: 1512-1826*. Nueva York: AMS Press.
- DANNER, DAVID L. 2013. Immigration and the Episcopal Church: An Ever-changing Face. *Anglican Theological Review* 95/4: 649-671.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a TERESA Y FRANCISCO JAVIER SATORRE GRAU (eds.). 2013. *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*. Valencia: Tirant Humanidades.
- ESPARZA TORRES, MIGUEL ÁNGEL Y HANS-JOSEF NIEDEREHE. 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- FERRAZ LORENZO, MANUEL Y ANA CRISTINA CALERO RODRÍGUEZ. 2007. La política educativa española en Puerto Rico a finales del siglo XIX: un factor más de contención de las aspiraciones independentistas. *Revista Iberoamericana de Educación* 43: 147-170.

- GALLARDO BARBARROJA, MATILDE. 2002. La enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XIX: análisis de algunos métodos publicados en Inglaterra en el aprendizaje de la lengua española. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 3: 89-106.
- GARCÍA ARANDA, M.^a ÁNGELES. 2005-2006. La información fonética en la Lexicografía menor del español: *Le petit nécessaire des français qui vont en Espagne* (1811). *Revista de Lexicografía* XII: 159-176.
- _____. 2014. Un nuevo método de estudio de lenguas extranjeras en el siglo XIX: las guías prácticas de conversación y pronunciación. *Anuario de Estudios Filológicos* 37: 41-69.
- _____. 2016a. La descripción de los sonidos del español en *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres. Nuevo e inefable método para adquirir una lengua dentro de muy breve tiempo* (1811 y 1825). En Antonio Salvador Plans et al. (eds.). *La Historiografía lingüística como paradigma de investigación*: 393-412. Madrid: Visor Libros.
- _____. 2016b. La enseñanza del léxico en el método Dufief: La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres (Filadelfia, 1811). *Verba: Anuario galego de filoloxía* 43: 329-359.
- _____. 2017. Otras fuentes para el estudio de la enseñanza de la pronunciación española: las guías de conversación. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 5/1: 37-84.
- _____. 2020a. Ortografía y pronunciación en una serie textual americana del método Ollendorff. *Bulletin of Hispanic studies* 97/9: 899-930.
- _____. 2020b. Textos para la historiografía lingüística de Puerto Rico: la labor de Zacarías Vall Espinosa (1886 y 1887). *Káñina. Revista de Artes y Letras* 44(3): 33-67.
- _____. 2021a. La enseñanza del español en Estados Unidos: el componente fónico en la *Spanish grammar*, en el *Vingut's Ollendorff's New Method* y en *Le maître d'espagnol* de Francisco Javier Vingut (1848, 1850, 1853 y 1854). *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 52: 36-62.
- _____. 2021b. Lexicografía temática puertorriqueña: el “vocabulario tan copioso como útil” de Zacarías Vall Espinosa (1886-1887). *Diálogo de la lengua: Revista de filología y lingüística españolas* 13: 1-16.
- LOMBARDERO CAPARRÓS, ALBERTO. 2019. *Two Centuries of English Language Teaching and Learning in Spain: 1769-1970*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- LOMBARDINI, HUGO E. 2016. La pronunciación en cuatro gramáticas ochocentistas de español para italofonos. En Antonio Salvador Plans et al. (eds.). *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*: 569-590. Madrid: Visor.
- LÓPEZ BORRERO ÁNGELA. 2005. *Mi Escuelita. Educación y arquitectura en Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- LÓPEZ YUSTOS, ALFONSO. 1984. *Historia documental de la educación en Puerto Rico*. Puerto Rico: Sandeman.
- MARCEZ RODRÍGUEZ, VICENTE J. 2009. La terminología gramatical en los primeros diccionarios académicos (siglos XVIII y XIX): la Fonética y la Fonología. *Res Diachronicae* 9: 109-127.
- MARTÍN GAMERO, SOFÍA. 1961. *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*. Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ ALCALDE, MARÍA JOSÉ. 1990. Las ortografías de Mayans y Bordazar: el fondo de una polémica. *Revista de Filología Española* 70: 143-159.
- _____. 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang.
- _____. 2012. Observaciones sobre pronunciación en ortografías castellanas de autores valencianos (siglo XVIII). En Adela García Valle et al. (eds.). *Flabrar bien e tan mesurado. Veinticinco años de investigación diacrónica en valencia. Estudios ofrecidos a María*

- Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su cátedra*: 115-136. Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades.
- _____. 2014. De gramma, gramática: el incierto lugar de las letras. En M.^a Luisa Calero Vaquera *et al.* (eds.). *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística II*: 496-510. Münster: Nodus Publikationen.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO Y LOURDES ROMERA BARRIOS. 2007. Historiografía de la fonética y fonología españolas. En Josefa Dorta *et al.* (eds.). *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*: 119-160. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, LUIS. 2002. *Protestantism and Political Conflict in the Nineteenth-Century Hispanic Caribbean*. New Brunswick/New Jersey/Londres: Rutgers University Press.
- MINISTERIO DE FOMENTO. 1858. *Programa general de estudios de segunda enseñanza*. Madrid.
- MURPHY, JOHN M. Y AMANDA A. BAKER. 2015. History of ESL pronunciation teaching. En Marnie Reed y John M. Levis (eds.). *The Handbook of English Pronunciation*: 36-65. Londres: John Wiley y Sons.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS. 1920. Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet (1620). *Revista de Filología Española* 7: 150-177.
- OSSENBACH, GABRIELA. 1994. Primera mitad del siglo XIX. Cuba y Puerto Rico. En Buenaventura Delgado Criado (coord.). *Historia de la educación en España y América. Volumen 3: La educación en la España contemporánea (1789-1975)* 199-202. Madrid: Ediciones SM/Morata.
- _____. 1994. Segunda mitad del siglo XIX. Cuba y Puerto Rico. En Buenaventura Delgado Criado (coord.). *Historia de la educación en España y América. Volumen 3: La educación en la España contemporánea (1789-1975)*: 505-508. Madrid: Ediciones SM/Morata.
- OSUNA, JUAN JOSÉ. 1949. *A History of Education in Puerto Rico*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 2^a ed.
- POCH OLIVÉ, DOLORS. 2006. Los sonidos del español en la Gramática de la lengua castellana de Vicente Salvá. En José Luis Girón Alconchel y José Jesús Bustos Tovar (coords.). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo II: 2013-2026. Madrid: Arco/Libros.
- _____. 2014a. La enseñanza científica de la pronunciación del español. Los *Elements of Spanish Pronunciation* de Julián Moreno-Lacalle (New York, 1918). En Bargalló Escrivá *et al.* (eds.). *Estudios dedicados a Juan Gutiérrez Cuadrado. Anexos de Revista de Lexicografía* 23: 167-177.
- _____. 2014b. Las definiciones de algunos términos fonéticos en el *DRAE*: un capítulo de la historia de la disciplina en España. En M.^a Luisa Calero Vaquera *et al.* (eds.). *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística II*: 574-584. Münster: Nodus Publikationen.
- _____. 2015. La constitución de una disciplina científica: la fonética del español de Fernando Araujo (1894) a Tomás Navarro Tomás (1918). En José María García Martín (dir.). *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*: 537-550. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, CARMEN. 2015. Contribución de los tratados de ortología decimonónicos a la historia de la fonética española. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 6(2): 161-180.
- _____. 2016. El componente fónico del español en gramáticas y manuales para franceses (siglo XIX). En Antonio Salvador Plans *et al.* (eds.). *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*: 671-700. Madrid: Visor.

- _____. 2017. La doctrina de Bonifacio Sotos Ochando sobre la enseñanza de la pronunciación española en Francia durante el primer tercio del siglo XIX. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21(1): 21-42.
- QUILIS MERÍN, MERCEDES. 2010a. Cuestiones de ortología y ortografía en diccionarios del español del siglo XIX. En M.^a Antonio Medina Guerra y Concepción Ayala Castro (eds.). *Los diccionarios a través de la historia: 527-548*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- _____. 2010b. La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX). *Quaderns de Filologia. Estudis Linguistics. Lexicografia en el ámbito hispánico* XV: 97-120.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1754. *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Gabriel Ramírez.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REUS GARCÍA, ESTEBAN. 1969. Breve bosquejo histórico de la Iglesias de la Santísima Trinidad. *Credo. Revista oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña*, 6-7.
- RUIZ, J. P. Arcediano. (s. a.). Historia de la Iglesias episcopal de Puerto Rico. En *Documentos históricos de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña*, <http://www.episcopalpr.org/documentoshistoricos.html>.
- VALL ESPINOSA, ZACARIAS. 1886. *Novísima gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés*. Ponce: Establecimiento Tipográfico El Comercio.
- _____. 1887. *Compendio de la Novísima Gramática para aprender a leer, hablar y escribir rápida y correctamente el idioma inglés*. Ponce, Tipografía "El Vapor".
- VILLORIA PRIETO, JAVIER. 2008a. El "método natural" de Piferrer: un pionero en la apuesta por la enseñanza de la pronunciación inglesa. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras* 9: 199-218.
- _____. 2008b. Metodología y didáctica de la enseñanza de la pronunciación inglesa en España: José de Urcullu, 1825. En Remedios Sánchez (ed.). *Lecciones azules. Lengua, literatura y didáctica*: 93-121. Madrid: Visor.
- _____. 2009. La enseñanza de la lengua inglesa en la España del XIX. *Nueva* (1845) y *Novísima Gramática Inglesa* (1864), de Antonio Bergnes de las Casas. *Quaderni del CIRSIL* 8: 177-197.
- _____. 2010. Juan Steffan y su instrucción o tratado para la enseñanza de la pronunciación del inglés. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras* 13: 131-147.
- VILLORIA PRIETO, JAVIER Y ANA M.^a RAMOS GARCÍA. 2014. El maestro de lenguas en los inicios de la enseñanza de la lengua inglesa en la España decimonónica: Eduardo Martín Peña. En Daniel Madrid, M.^a Carmen Guillén Díaz y Amando López Valero (eds.). *Estudios en didáctica de la lengua y la literatura en homenaje al profesor José Manuel Vez Jeremías*: 167-183. Granada: Universidad de Granada.
- _____. 2020. La gramática inglesa de John George Brown y sus reglas para aprender a pronunciar. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 6: 295-313.
- ZAMORANO GENOVÉS, REMEDIOS. 1988. La educación en Puerto Rico durante la época colonial española (1511-1898). En *Historia de las relaciones educativas entre España y América*: 200-206. Sevilla: Universidad de Sevilla.